# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos 7 noticias

Año V

La Corréspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigira Itactor de LA UNIÓN REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 1136

Falma de Mallorca, SABADO 10 Marzo de 1900

# CiHeraldo

# ode Marsella

Periódico fundado por la Sociedad Española

## UNIÓN COMERCIAL

Anuncios y suscripciones, se admiten para dicha publicación en la

Imprensa n Libreria de H. Sulen Conquistador, 41, 43 y 45-Palma

# Intransigencia parlamentaria

Una vez mas los augures profetizan la derrota del gobierno en el Senado. Una vez mas se
recuentan votos, se pesan actitudes y se sondean voluntades. Una vez mas la esfinge tetuanesca es el punto de mira de todos los políticos
españoles. Una vez mas, si hemos de creer ala voz del pueblo, del pueblo político por supuesto, estamos a dos dedos de «la fin del mundo: abocados a una crisis total.

Pero esta vez, la cosa va de veras, no hay mas que ver para comprenderio así, la cara tristona de los ministeriales, la cara risueña de los fusionistas inconscientes, vulgo partidarios de Moret, y la cara medrosa de los tusionistas, cucos ó sagastinos. A los tetuanistas no hay para qué mirarles, como siempre, esta vez no saben de la misa la media, el duque es para ellos tan esfinge como para los demas, y aún probablemente, no mas esfinge que para sí mismo.

Podrán a última hora soltar los vientos de cuadrante y librarnos de la tormenta que tenemos encima, pero hoy por hoy, todos los síntomas coinciden para afirmar el diagnóstico y todas las señales para anunciar la tempestad; si el gobierno no encuentra a tiempo un pararrayos salvador, veremos reproducida en el Senado la votación famosa que dió al traste con el último gobierno fusionista.

El asunto, en realidad, es bastante para producir esos efectos y aun otros mayores: se trata del proyecto, que figura ya en la Alta Cámara, relativo al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Contra ese proyecto se ha fraguado, en el seno mismo de la mayoría del Senado, una tremenda conjura de que son leaders naturalmente, los potentados que forman parte de ella y que si como senadores ministeriales se deben en primer término a la disciplina, como hombres poseedores de bienes transmisibles se deben a la familia, y pretenden con el peso de votos y palabras, evitar que ésta reciba mermado el caudal que han de legarla.

Como se vé el motivo no puede ser más plausible ni mas lógico; con razón dice un colega que las minorías extreman su intransigencia y el gobierno su docilidad cuando se trata de algún proyecto aceptable.

El proyecto de impuesto de derechos reales y transmisión de bienes era tal vez el único aceptable, sino en todo, en parte, de los presentados por el gobierno; pero precisamente por eso, ante la tormenta que se avecina se anuncia ya, como solución, que el gobierno se prestará a todas las transacciones imaginables y, en último término, retirará el proyecto, para evitar así que padezcan los intereses de los aristócratas senadores.

El gobierno ha hecho bien en adoptar desde luego esa resolución, sí, como viene demostrando constantemente, está dispuesto a todo, menos a dimitir. Más vale que desde luego anuncie au propósito de acceder a lo que los senadores desean y así evita el señor Villaver-de representar una vez más el desainadísimo par el que sus arrogancias «pour rire» le han hecho representar tantas veces desde que se hizo cargo de la cartera.

Porque lo que nadie puede poner en duda es que en la votación de ese proyecto el gobierno sería derrotado. Si cuando se trata única y exclusivamente de los intereses nacionales, la actitud de los representantes del país puede variar en cualquier momento, cuando se trata de intereses particular-s de los senadores, éstos son inmutables en sus opiniones.

Por lo demás, si así no fuera, el gobierno no adoptaría soluciones extremas y haría bien; todas esas conjuras y todas esas cábalas se convierten a ú tima hora en sumisión absoluta y no hay, por tauto, motivo para preocuparse por ellas.

Y si alguien duda de que así es, repare en lo ocurrido ayer en el Congreso; también en favor del libre cultivo del tabaco había conjuras formidables y por añadidura sospechas de prevaricaciones, cohechos y otras zarandajas por el estilo y, sin embargo, cuando llegó la hora de votar, los ministeriales, con un «panurgismo» digno de mejor causa, dieron la razón al gobierno y acordaron que en España, para mayor gloria de la Tabacalera, no debe cultivarse el tabaco aunque se mueras de hambre los agricultores.

# Audiencia

Por enferme la I del distinguido jurisconsulto que tiene a su cargo la defensa de la administración testamentaria de Doña Rosa Armengol se ha suspendido la vista del incidente de pobreza promovido por D. José Palou.

Al saberse la noticia, cundió la alarma entre los numerosos amigos del ilustre enfermo, pues se dijo que se hallaba gravemente atacado de hipertrofia cerebral. Por fortuna mas tarde se ha desvanecido la mala nueva y según nuestras noticias la delencia es leve y pasagera; según se dice trátase simplemente de una indigestión.

Celebraremos ver prouto completamente restablecido al abogado D. Pedro Sampol y desvanecida la alarma que la noticia produjo en esta población.

# Urbionistas y Campinistas

Un presbîtero amigo nuestro desea saber si, siendo la excomunión la pena mas grave que tiene la Iglesia y que en lo espiritual equivale a la pena de muerte en le temporal, puede imponerse por el mero hecho de no comparecer en juicio.

Trátase de cuatro hermitaños de Pollensa procesados por la curía eclesiástica por urbionistas. Todos fueron enchiquerados, ménos untal Caldés, que, mas listo que los otros, puso pies en polvorosa, y el Vicario General le cita para que se presente so pena de excomunión.

¿Procede esta pena por tal hecho?!

En manera alguna; lo pertinente es que si el Caldés no se presenta se le declare rebelde y se sobresea interin se le atrapa, ó bien, se siga la causa con los estrados del Tribunal y en la sentencia que recaiga se le imponga, ó no, la excomunión.

Pero la excomunión de plano por no presentarse, es un despropósito que solo cabe en la cabeza del Sr. Alcover, quien sin ser letrado ejerce de juez, presciadiendo de asesor, y en España para ser juez de derecho es necesario, ó ser letrado, ó estar por letrado asesorado.

Por lo demas nos dicen en Pollensa que allí el asunto de la hermita del prédio «Ternellas» ha armado un tiberio de treinta mil demonios, entre urbionistas y campinistas, que na lie sabe en que parará pues los ánimos están muy escitados.

Por lo visto Campins quiere renovar los días del famoso Obispo Guerra sobre si era Santo ó diablo Raimundo Lulio.

Esperamos que la Asociación para convertir masones en lo sucesivo se ocupará de su casa en vez de meterse en la ajena.

Que dirija sus preces para poner paz y concordia entre campinistas que bien necesario es dado el jiro que toman las cosas.

Decididamente lo mejor que puede hacer Campins es dimitir el empleo de obispo para el cual está evidenciado no sirve.

La mitra le viene ancha.

Mestre Pere Juan: exó no es es vostro iloch.

Pero Campins ántes que soltar la suculenta
tajada soltará los dientes.

Y sin embargo, sépalo el Sr. Campins, la mayoria del clero le detesta y forma en el campo de los urbionistas por mas que cuatro adulones le hagan creer lo contrario.

#### MOTAS POLÍTICAS

Ahí va, para recreo de los fumadores la siguiente noticia que nos viene de Madrid:

«Esta tarde ha celebrado junta general la Compañía Arrendataria de Tabacos, junta que era esperada con ansiedad en los círculos financieras y bursatiles, después de los debates de estos días. Don Eleuterio Delgado bizo una calurosa defeusa de la Compañía, encomienda sus progresos y los beneficios que ha obtenido ea el último período. Después fueron elegidos consejeros numerarios los señores marqués de Aldama, Rengifo y Fran, por petición de varios accionistas, y supernumerarios los señores Huertas, Larario, Gutiérrez y Pérez. Terminada la votación hab!ó el presidente, señor Cardenas, después de recordar lo dicho por el Sr. Delgado, señaló la cifra de ocho millones y pico de pesetas que se han obtenido de beneficios por los tabacos y timbre en el semestre último. Se aprobó luego la Memoria por unanimidad y con gran contento de los accionistas, que piensan cob:ar un dividendo de importan-

Sobre los cadáveres de los que fuman, digámoslo así-

De todas las compañías «feudales» esta es la más terrible.

¡Siquiera la Cerillera se contenta solamente con irregularizar unos cuantos mistos en cada caja, sin atentar a la vida de sus «favorecedores!»

De la circular de Costa y Paraíso:

La aprobación definitiva de la obra del ministro de Hacienda habrá hecho irremediable el divorció entre el poder público y el país.

Después de haber estado oyendo denuncias de derroches y escándalos que hechas por nosotros habrían parecido poco menos que sediciosas y que en labios de hombres de Gobiernos de ayer ó que están gobernando hoy tienen el valor de confesiones públicas, verá en aquella aprobación que a esa confesión no sigue el arrepentimiento ó que el régimen político actual es mas llano y mas útil para los pecadores y para los culpables que para los arrepentidos.»

Es la verdad.

Aquí no se quieren arrepentidos sino pecadores empedernidos.

Los buenos ó los simplemente arrepentidos desentonarían en el actual puerto de Arrebata-

Y seguiremos así mientras sólo nos entretengamos en combatir con discursos, artículos y circulares a esa gente, porque de todo esto hace ella caso omiso.

Sólo un golpe de fuerza nos puede librar de las vergüenzas actuales.

Y desgraciadamente no vemos quien lo pueda hacer.

Se están haciendo en Hacienda los trabajos necesarios para un empréstito de mil trescientos millones con destino a la unificación de las Deudas.

Dará gusto conocer las condiciones, dados los pocos escrúpulos de los que están al frente de la situación.

Ese empréstito va a ser como el agua; va a ir emojando» por donde quiera que pase.

¡Cuantos de esos mil trescientos millones no llegarán a su destino, que es la unificación de las Deudas!

Y si bastara ese solo!

No, que luego vendran otros y otros, porque no bay nadie aquí que se haya puesto delante de esta gente diciendo: hasta aquí llegamos.

Después de ese empréstito debe levantarse otro para hacer barcos.

Y después otro para hacer... que hacemos.

Tontos serían estos conservadores si al ver la pasividad del país tuvieran escrúpulos en saquearlo.

## LA GRAN PLANCHA

Según hemos podido leer en los telegramas, uno de estos pasados días, el novel Diputado a Cortes D. Enrique Sureda y Morera, ha debutado en el sagrado recinto del templo de las leyes, pronunciando una arenga, discurso ó como se le llame, que, según es fama, ha hecho temblar el firmamento.

Y así era de esperar de un abogado de tanta fama como el Sr. Sureda, de quien no sé cual sué el que dijo que: llevaba almacenados en su región torácica, todos los tomos de la Colección Legislativa.

El triunfo alcanzado por el Sr. Sureda es piramidal y por lo tauto no extrañen Vds., mis amables lectores, si mañana ó cualquier día, para sclemnizar tan glorioso triunfo, se reparten, «urbis et orbis» folletos conteniendo la tal arenga.

El Sr. Sureda, que es uno de los mas afortunados mortales silvelistas, escogió como tema
para su discurso, una idea muy simpática: anmento de fuerzas en la guarnición de esta plaza,
artillería de todo gusto y calibre, y por último,
se desfogó contra un semanario de esta capital,
al cual no sabemos si ha leido, tildándole de
periodiquillo, frase hecha y que seguramente
habrá comprado en alguna tienda de ultramarinos de la prostituida Corte.

Verdad que el Sr. Sureda, antes que escoger los argumentos de que trató en aquel averiado bazar repleto de géneros de lance, pudo echar mano de otros recursos que, a buen seguro habrían podido satisfacer mas las aspiraciones de sus representados; pero prefirió aquello a esto y a lo hecho pecho, como vulgarmente se dice.

El Sr. Sureda como representante por Mallorca, cuya representación le han dado aquellos 18.000 ficticios electores, salidos de las nrnas por obra y gracia de la mágica, de una manera galana supo demostrar en el Congreso. que entre los mallorquines no fermenta el separatismo, sino que somos españoles hasta la médula, cuya atirmación es altamente gratuita,
porque sin temor a dudas, podemos asegurar
que poco debe saber el Sr. Sureda de lo que
pensamos la mayor parte de los mallorquines.

El Sr. Sureda, de haber procedido cual cumple a todo buen Diputado, debió, para congraciarse con sus paisanos, pedir por Mallorca la
rebaja en el cupo del impuesto de consumos, la
descentralización administrativa, el libre cultivo del tabaco, la rebaja de la contribución; pero
nada, absolutamente nada escogió el cacique
de la calle de Miramar.

El Sr. Sureda, el Diputado de los 18.000 peur riure» ha dicho en pleno Parlamento, que los regionalistas baleáricos son unos cuantos beodos une no saben lo que desean, por cuyo motivo, el jesuita Silvela y algunos mas de la cuadrilia de los malhechores a quienes mañana señalará la Historia como a los mas principales fautores de nuestras desgracias, han felicitado al Sr. Sureda.

¡Triste papel el del Sr. Sureda! Este está en contra de la descentralización, por cuanto de prosperar está idea, el caciquismo provincial quedaría completamente anulado y es público y notorio que el Sr. Sureda aspira a ser un Ribot II.

Por último, los mallorquines pueden estar satisfechos de la arenga del Sr. Sureda; éste ha pedido cañones y mas cañones y estos resultarán del todo huenos para ametrallar al pueblo, cuando a éste se le haga imposible satisfacer la contribución, conforme así se proponía hacerlo el Sr. Silvela con los catalanes morosos.

UN MALLORQUIN.

# El guano sagrado

Esta frase no se le ha ocurrido ni a Nakeus.

¡El guano sagrado! Eso es algo monstruoso, horrible, espeluzuante, parece una blasfemia, y sin embargo los jesuítas lo sirven como «dernier cri» de la piedad, de la religión y del voto de pobreza.

Los animales ó vegetales que producen guano no podían dar a éste mas que ciertos elementos químicos que daban fuerza a la tierra para producir frutos y flores.

El guano procedente de los jesuítas, según ellos nismos, tiene la virtud de conmover a los ángeles del cielo, atraer la lluvia, dispara las núbes perniciosas, dar sabor especial a los frutos y lograr que el arroz nazca hasta guisado ó puesto con leche.

¿Quiéu que conserve un resto de fe no abona sus nerras con guano sagrado?

Además, el labrador ó el colono cuando se entregaba a las faenas agricolas, claro es que abandonaba aun cuando no fuera mas que mo mentáneamente, las prácticas religiosas.

Ahora, por medio del guano de Loyola, los labriegos estercolan los campos como quien muele incienso, riza sobrepellices o viste imagenes sagradas.

Para bien ser, todo católico ferviente debería hacerse una señal en la frente con el sagrado guano, muy semejante por sus virtudes con el agua bendita...

Es este del guano, un negocio que simultaneado con el de las placas está produciendo maravillosos efectos en orden a la santificación de las almas y refuerzo de las arcas «Loyolescas».

¿Quién puede preciarse de poseer un guano de tan extraordinarias virtudes? ¡Inmundo excremento de murciélagos! ¡Substancias en putrefacción! ¿¡Q ié lasco! ¡Qué cosa tan proparaica!

«Nosotros—dicen los jesuitas—nosotros tenemos y vendemos la «verdadera tía Javiera» del guano: el guano del «Corazón de Jesús».

Efectivamente, el desposito esta santificado con una placa, no de las mas lujosas, como puesta por el mismo comerciante en ellas; pero placa, en fin, con todo su sabor as fervor «fin du siecle» y misticismo de moda.

Pobre San Agustín, que dijo que el Corazón de Jesús fué abierto en la cruz por el hierro de una lanza para que entraramos en él como en una mansión de paz y de perdón!

¿Qué nos echábamos nosotros en el bolsillo

con la paz y el perdón?

Aquí lo que deseamos es dinero contante y sonante, pues sin él no hay nada en el mundo, ni aun los jesuítas.

En vez de entrar nosotros en el Corazón de Jesús es mejor que del Corazón de Jesús salga un arroyo de duros y billetes del Banco.

Como se logra esto?

Ya lo sabemos y lo saben en Gandia: por medio del guano sagrado, abono místico y pu- trefacción eclesiastico-religiosa.

Dicen los evangelistas que del Corazón de Jesús salió lo que era natural que saliera, sangre y agua.

¡Qué poca vista tenían los tales señores!

Salió y sale de allí algo mas práctico y substancioso, aunque maloliente y antiestético: «El Guano del Corazón deífico».

De él se ha hecho un magnifico depósito en una de las principales calles de Gandía y dicen almas favorecidas por las revelaciones celestiales, que siéntense en aquel local aleteos de ángeles, músicas a dorados, laú les arrancadas y voces argentinas que cantan alabanzas collestiales.

Lo malo que hay en esto es que los canones y leyes de la Iglesia prohiben terminantemente a los religiosos el que por sí mismos ó por medio de testaferro negocien, comercien y se mezclen en asuntos del todo temporales.

Y esto, bajo pena de «excomunión mayor latoe sententice,» que quiere decir, para que lo entiendan los curas y devotos, que se incurre en la tal excomunión en el mismo momento en que se quebranta la ley, sin necesidad de que las autoridades eclesiásticas den especial sentencia ó hagan declaración de ningún género.

De modo que el religioso que negocia, que comercia, que compra y vende, en el momento en que lo hace es un excomulgado, está fuera de la Iglesia y no se puede tratar con él sio incurrir en pecado mortal.

Esto no soy yo quien lo dice, que entonces nada valdría: esto lo dice el libro tercero de las Decretales, título cincuenta, que empieza: «Ne monachi saecularibus negotiis se inmisceant» «Los religiosos no se mezulen en negocios seculares».

Lo dice el Concilio Moguntino en el capitulo primero que empieza: «Nolta sunt».

Lo dice Santo Tomas en la Cuestión 76, artículo cuarto, que empieza: In negotia-

Lo dice San Crisostomo en la homilia venti-

Lo dice D. Jaime et Conquistador, que en una pragmatica expedida en Montpelier en 1226, prohibe que en sus dominios, ajustan o-se a las leyes eclesiasticas, los religiosos puedan enegociar ni poscera.

Lo dicen las constituciones de la Compañia que prohiben hasta todo cempleo o degocio QUE TENGA VISOS DE GRANJERÍA.

Lo dice Rivadeneira, que hablando de San Ignacio dice que le oyó decir que los jesuitas on habían de ser adinerados, no dar ocasión a que las gentes los tuvieran por tales.

Anora yo pregunto a los devotos de buena fe, a las personas honradas de todo el mundo y de Gandía en particular:

¿Les cabe a ustedes duda de que los jesuítas compran y venden, comercian, atesoran y dan ocasión a que por ricos se les tenga? Si o no.

La evidencia los obligará a todos a decir

que sí.

Pues saquen la consecuencia y vean si en conciencia y creyendo en la otra vida y en las penas eternas, pueden acercarse a los jesuítas, tratarlos, favorecerlos y enaltecerlos.

Diga toda, persona imparcial si merecen ni aun el saludo de los cristianos los religiosos inventores de El guano sagrado, el guano del Corazón de Jesús! el cudad chasta H el ouza

GIL BLAS DE SANTALLANA.

# DEL DESASTRE NACIONAL

-on rug andostobranuEvas y sedounts el

e engle ou noisedno por e eup nécesion el leure estitue de D'AMIAN ISERN elantine qui ra

Un tomo en 4.º de 544 páginas.—Se vende en esta imprenta á 6 ptas. ejemplar.

## La vida en los pueblos

Luchmayor 8 de Marzo de 1900.

COMUNICADO

Sr. Dr. de La Union Republicana.

Muy Sr. mío: Deseando vindicarme de las calumnias que coutra mí (como Maestro público) ha lanzado el corresponeal de «E Anco-ra», en esta ocalidad, deseo de V. me permita la inserción en su periódico del siguiente documento, por lo cual le quedará reconocido su amigo afecmo. y S. S.

SEBASTIAN TOMÁS.

·Al practicar por primera vez la Santa Pastoral Visita en L'uchmayor, que iendo cumplir . el nobilísimo ministerio de vigilar por la pureza de la doctrina en las Escuelas Públicas, acudimos a la que tau diguamente regenta don S-bastián Tomás y Ferrando, y nos complacemos en reconocer el celo con que cumple su eleva lo cargo y la manera como armoniza sus atenciones a fin de instruir a los niñes en las cosas de mayor importancia, según lo permiten y aconsejan las costumbres y modo de ser de la población. Al cons goar este testimonio de nuestra visita, descamos dar satisfacción al justo anhelo de un maestro que tiene concieneia de haber cumplido su deber, y al mismo tiempo nos proponemos aleutarle para que con nuevo y generoso esfuerzo siga informando a los parvulos con la beneficiosa influencia de la Religión y Moral Cristiana y del saber humano .- Luchmayor 3 de Mayo de 1899.-Hay una cruz.-Pedro, Opispo de Millorca.-Hay una rúbrica».

Ahora bien, ¿qué valen los escarceos de esa inmundo reptil que babosea en las columnas de «El Ancora» delante la nota que en el libro de visitas dejó transcrita nuestro Ilmo. Dio esano? ¿Qué cosa han de hacer las personas ilustradas de los dichos de esa mal barbero, cuando en mi hoja de servicios, además de las otras muy laulatorias, puedo osten ar la no menos imparcial nota de mi muy respetado señor Obispo, producto de la satisfacción que le produjo la visita y eximenes que practicó a los alumnos que asisten a la escuela que «tan dignamente regento?»

Pero porqué ese centenar de niños que asisten a mi escuela? ¡Pero qué! ¡No me conoce aun L'uchmayor después de cerca de 17 añ a de ser maestro público de esta ilustrada pobla ción?

En vista de lo precedente no extraño ya, que el Corresponsal de La Unión Republicana de esta localidad lo califique de «lenguerui» sin sustancia, de «clonw» de feria, de «sacamuelas» de mercado, y que por fin le condene al uso de «cabrestell»; yo en su lugar le condenaría, por ser V. un desequilibrado a quien le falta el sentido común, a la pena de encierro en jaula como a cotorra charlatana.

Sr. Director; si pudiera siquiera sospechar, que ese mal educado no quisiera encubrir su nombre al ser llevado a los Tribunales por las calumnias que así contra mí, como contra otras personas de ese pueblo ha lanzado, haríalo gustoso para alcanzar su pública retractación; pero como con gente de ese jaez, sabemos que só o saldrán después determinados testaferros, lo mismo que hizo el querido Corresponsal de este periódico, renuncio también a discutir con personas que valiéndose del anónimo, usan por todas armas el puñal trapero, la calumnia y la difamación.

Que al pié de su «Yo acuso» escriba con todas sus letras su propio nombre, y ya verá esa «alimaña feroz» como hasta en su propia guarida recojo el guante como Maestro público, como particular y como partidario.

Con respecto a los demás extremos que abraza su consulta, como ellos son cuestión privativa del Corresponsal de su periódico, no quiero inmiscuirme en ellos, y mayormente cuando creo que habrá hacho el uso conveniente del papelito y lo habrá remitido al director de ese libelo intitulado. El Ancora.

Queda de V. amigo atemo. y S. Samumoore - Harry Sebastian Tomás y Ferrando. 159 El no adau o de amp oneòquiagab nu se seren

cabeag del S. A. cover, quies sin ser letrado ejer-

#### NOTICIAS

En la reunión que se celebró ayer en las Casas Consistoriales, con objeto de nombrar la Junta provincial de la Cruz Roja y la junta ciclista del cuerpo auxiliar de la citada asocia-ción, (ueron elejidos los señores siguientes:

Presidentes honorarios: D Camilo Polavieja, D. Juan P. Criado Dominguez, D. Jusé I. Tarongí y D. Gabriel Barnabeu.

Director. - D. Josquin Gual de Torrella. Subdirector. - D. Jaime Sabater.

Vice-presidentes.—D. Domingo Fous, presidente del «Círculo Cicisia» y Don Miguel Mestre, presidente del «Veloz Sport Balear.»

Secretario.—D. Miguel Pieras Pous. Vice-secretario.—D. Ignacio Seguí.

Inspectores.—D. S. bastian Ramon, D. Cayetano Forteza, D. José Vives y D. Jose Um-

Director de almacen. — D. Juan Pieras.
Depositario. — D. José Schembri.
Contador. — D. Gabriel Seguí.

Por contravenir las órdenes del Sr. Alcalde fueron multades ayer des barrenderos cen una y dos pesetas respectivamente.

Tambien sué impuesta una de diez pesetas a un italiano por haber promovido escándalo en la vía pública.

Don Pedro Maimó y Mestres, don Jerónimo Roig y Perelló y D. Jaime Torrens y Ginard, han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a las plazas de Profesores numerarios de la Soción de ciencias de las Escuelas normales de Maestros.

La guardia municipal detuvo ayer a un sujeto, que con una Virgen de la Salud recorría las calles de esta ciudad solicitando limosna la cual era para su subsistencia.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la Memoria y Balance de la Compañía de Ferro Carriles de Mallorca.

En dicha memoria figura un beneficio de Pas 138.928.92 y otro de Ptas. 79.577.23 btenido del Ramal de Felanitx, proponiendo la Junta el reparto de Ptas. 78.624 ó sea 7 pesetas por acción y las 79,577.23 producto del Ramal de Felanitx, a destinarse al pago de atenciones y compromisos contraidos en su construcción.

Agradecemes la deferencia que han tenido con nesotros.

Nuestro colega «La Veu de Catalunya» precedido de las siguientes líneas publica el artículo de «La Almudaina» titulado Mallorca y el Globo:

Els articles de «El Globo,» de Madrid, atacant de ferm el regionalisme mallorquí, han mogut la següent réplica del director de «La Almudaina,» el distingit escriptor don Miguel dels S. Oliver.

Diu aixís l'orgue de las classes conservadoras de Mallorca:

Por lo visto la cosa marcha. de doisimismos y Guerra a Madrid oficial.

El capitan de marina mercante don Juan Martorell se ha encargado del mando del vapor «León de Oro»

-Según noticias volvera al estadío de la prensa el semanario «La Actualidad » limel al a ded -1911 adio il mas aup-suve asadeleg y solov

Para Cette y Marsella, con numerosa carga y algunos pasajeros, ha salido esta mañana a las nueve, el vapor «Isleño».

En el vapor de esta mañana, han llegado el nuevo comandante de Marina de este puerto don Joaquin Rovira, y el diputado a Cortes

D. Enrique Sureda.

A pesar de lo mucho que ha hablado en el Congreso el señor Sureda y haber sido recibi-do por S. M. la Regente no hemos visto a ninguno de sus correligionarios que fueran a recibirle. Ha llegado a su roqueta, como llega un

"quidam" cualquiera. " ouimiei omitiu na , e i Que buenos amigos "tiene don Penrique!" (Cuantas simpatías!

Representation of the companies and adopter desde

La debilidad nerviosa o neucostenia, la anemia, la ctorosts,
convulescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectubso) y demás afecciones que reconocen
por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto
temando el acre itado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicatgento de gusta agradubio y resultados tan rapicos y estace ces que el enfermo aumenta el apetito y las sucreas casi siempre desde tas primeras tomas Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y entodas las buenas Farmacias de España y América.

Entre la carga del vapor Bellver», figuraban 6 coches automóviles de distintos modelos procedentes de la casa de que es corresponsal en esta nuestro compañero don Jusé Tous.

Esta tarde, recorreran las vías principales de nuestra provincia, para que el público pueda admirar la elegancia, comodidad y otras condiciones, de que estan poseídos.

thank Baund uns liner.

Con gran satisfacción, hemos sabido que el capitán de la «Isleña Marítima», don Bartolo mé A'zina, hállase completamente curado de lo enfermedad, que por dos veces puso en peligro su vida.

El Sr. Alzina, es probable que regrese a Mallorca a bordo del vapor «Isleño».

Mucho celebramos la buena nueva, y esperamos el momento de estrechar la mano del veterano capitán.

Para Barcelona, salió a las cinco de ayer tarde el vapor «Cataluña», con el correo numerosa carga y 71 pasajeros.

Eu él embarcaron las simpáticas hijas del Delegado de Hacienda St. S. mir, nuestro querido amigo don Gabriel Fuster, acompañado de su distinguida hermana doña Josefa y el abogado don Sebastian Feliu.

Entre la carga figuraban varias cajas de dinero, que custodiadas por una pareja de la guardia civil eran manda las a Madrd para el Banco de España.

eb mainesturante el elditadvirament adas

Se nos asegura que dentro brevos días, visitará nuestra bahía el crucero aleman «Wouka» escuela de guardias marinas.

¡Toooooooos! Jarabe Polibalsamico Giul. Da venta Poniente 31 Barcelona y buenas farmacias.

## Banco de España

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Cumpliendo lo ordenado por el Consejo de Gobierno del Banco de España, se hace saber al público como rectificación a los anuncios publicados por esta Sucursal, que las letras a ocho días vista sobre las plazas del Reino en que existan Dependencias del Banco, se admiten a la par, sin otra deducción que uno por mil por el concepto de corretaje.

Palma 7 de Marzo de 1900.—El secretario, E. Garrido.

# Nicolás Ticoulat Ciruajno-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS Calle de Pelaires, número 102—Palma

# SELLOS

DEI

## CAOUCHOUC

Se servirán de todas clases y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint, 4.—Palma de Maltorca

## Teatro Circo Balear

Estreno del drama en tres actos, ofoste la challe REDIMIDA

La comedia catalana en un acto,

ALABAT SIGA DEU

A las ocho y media. Entrada general 0'40 ptas. TELEGRAMAS

(l)el servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

## Agencia Mencheta

Dos noticias

Madrid 9 1'50 m.

El alcalde de Murcia ha llegado á esta Corte con objeto de suplicar á S. M. que se digne asistir á la inauguración de la próxima Exposición.

Dicen de Gibraltar que de resultas de un golpe falleció un buzo, mientras estaba trabajando.

### Salido.-Huelga.-Kronje

Madrid 9 10'2 m.

Telegrafían de Valencia que el señor Paraiso ha salido para Alicante y Albacete.

Continúa la huelga de los cobradores de tranvias.

Asegúrase que el general Kronje será conducido á la isla de Santa Elena.

#### Noticias varias

Madrid 9 2'20 m.

Se comenta el que don Carlos ha visitado algunas poblaciones del Norte de España.

Hace un frío intensísimo. La temperatura mínima es de 4 grados bajo cero.

Ha sido comentada la conferencia celebrada por los señores Silvela y Martinez Campos.

#### Toma de Mafeking

Madrid 9 4'10 m.

Londres.—Sábese que los boers se han apoderado de Mafeking después de tomadas las posiciones del alrededor de la ciudad.

Desconócense los pormenores del hecho.

Esta noticia ha causado gran impresión.

#### Entusiasmo de los Transvaalenses

Madrid 910 m.

En Bloenfotein el presidente Krüger visitó á Stein, reinando gran entusiasmo.

Ambos presidentes fueron ovacionados.

Krüger arengó a aquellos ciudadanos diciéndoles:

«Dios nos somete á duras pruebas que terminarán felizmente.»

Dios—añadió Krüger—volará en nuestro auxilio para libertarnos.

#### Mallorca y "El Globo,,

Madrid 9 10'30 m.

\* \* 10'40 \* \*

El Globo protesta de que se le atribuyera que calificase de separatista á la prensa balear.

Sostiene que Cataluña y las Baleares marchan á compás hacia determinadas orientaciones, las cuales condenó sin mermarles por eso el título de españolas.

Afirma que algunos quieren á Mallorca catalana.

Censura al gobernador civil de las Baleares, si es cierto que haya pedido para esta provincia la descentralización administrativa.

Concluye diciendo que en las Baleares no existe separatismo pero que hay en ellas gran indiferencia por la nacionalidad española.

#### Diversas noticias

Madrid 9 2'15 t.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de haberse libertado 150 españoles que residían en Nueva Cáceres.

El señor Romero Robledo ha cumplimentado hoy á la Reina.

La Real firma ha carecido de interés. En San Petersburgo un poderoso incendio ha destruido las ofiicinas de E. M. del ejército, ocasionando grandes pérdidas.

Una columna inglesa procedente de Zululandia penetró en el Transvaal siendo rechazada en dirección á Melucoth.

#### Circular

Madrid 9 4 t.

El «Diario» oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo los ajustes de Generales, Jeses y Oficiales asimilados sirviendo en Ultramar, los cuales los determinarán los cuerpos, dependencias y habitaciones á que pertenecieron.

#### Senado y Congreso

Madrid 9 8'15 n.

En la sesión del Senado se ha puesto á discusión la proposición pidiendo el descanso dominical.

En el Congreso se ha dado cuenta de una proposición del general Weyler.

El señor Romero Robledo ha insistido en que tengamos un ejército pequeño, pero organizado conforme el presupuesto.

Ha quedado desechado por 139 votos contra 4 la proposición sobre la concesión del Concierto económico á las regiones.

#### Visita

Madrid 9 9'25 n.

Burdeos.—El Consul inglés y el Prefecto, visitaron al Alcalde, lamentándose de la manifestación organizada por los estudiantes contra los ingleses.

El profesor señor Lorin dió una conferencia en el Ateneo, sobre la guerra del Transvaal, censurando á los ingleses.

Hay doce detenidos.

#### Una enmienda

Madrid 9 9'40 n.

Los señores Romero Robledo, Gamazo, Navarro Reverter y otros, han presentado una enmienda facultando al Gobierno para rescindir los contratos celebrados con las compañías de tabacos y de materias explosivas.

#### Más sobre el Congreso

Madrid 9 10'20 n.

Al terminar la sesión del Congreso el señor Bergamin ha defendido la enmienda pidiendo la supresión del artículo 17 de la enmienda del señor Montero Ríos.

El señor Silvela ha declarado que la cuestión es libre.

El Conde de Torreanaz ruega á la mayoría que vote con el artículo.

El señor Gamazo ha declarado que se abstendrá de votar, promoviéndose con tal motivo un fuerte incidente.

### Licencias trimestrales

Madrid 9 11 n.

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una circular concediendo licencias trimestrales á los soldados de los cuerpos de Infantería, Artillería é Ingenieros de la península, por compensación del exceso de fuerzas que han tenido los cuerpos.

La baja total se aproxima á 3000 homores.





libertad today

#### ITINERARIO

de los correos marítimos entre la Península y las Islas Bileares que comenzó á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

#### Salidas de Palma

Lunes.—10 mañana para Ibiza.

Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia.

7 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).
Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).

Pa Manon (directo).

Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas en Palma

Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves. -- 9 mañana de Barcelona (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes. -- 2 tarde de Ibiza y Valencia

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).

#### Diligencias correos que salen de esta Capital el

-HORAS-

Pueblo <b>s</b>	Ptos.de parade	a;	Sali	das	lleg	ado
Andraitx,	Pelaires	— 9გ.	2	t	7	m.
S'Arracó,		98,		id.	to the second	id.
Capdellà,	Santacilia		25/25/2017	id.	A PICCO NO.	id.
Calviá;	Santacilia		C C 2017 7 7 19	id.	Act of Section 2	id
Esporlas,	P. del Olivar			id.	13 VIST 128	id
Establiments,	P. del Olivar		100 E T 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	id.		id
Estallenchs,	P. del Olivar		Service Servic	id.	200000	id
Bañalbufar,	P. del Olivar		Allered Sec. Land	id.	100000	id
Puignunent,	P. del Olivar			id.	The Second	id
Valldemosa	CONTRACTOR OF THE REAL PROPERTY.	84,		id.		id
Deyá,		15,		id.		id
Söller		80,	SHAPE TO SE	id.	TO SUMMERS	id
Buñola,	(1) 100 (1) (2) (2) (2) (2) (2) (3) (3) (3) (4) (4) (5) (5) (7) (6) (6) (7) (7) (8) (8) (7) (7) (8) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7	80,	100 (40)	id.	Section 1994 Total	id
Lluchmayor,	AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE	FF2997-MW		CONTRACTOR CONTRACTOR	The second second second second	The second second
Santañy,	Bauló	6,	2	id.	8,30	id
Campos,	Bauló 💛 🖂	6,	22	id.	8'30	id
Sansellas,	P. San Antoni	ο,	. 2	id.	8:30	id
Santa Eugenia	, P. San Anton	io.	12	id.	8'30	)id
Felanitx,	Mercadal	13,	.2	id.	6	id.
Algaida,	Mercadal	13,	- 2	id.	6	id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.
Porreras,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.

# ESTACIONES Telegráficas y Telefonicas

EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela. — Felanitx. — Ibiza.

Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

—TELEFONICAS. — Lluchmayor.—Sóller.—
Palma.

## El Socialismo de Estado

therite is the filled been past within

La ley natural que nos mueve, que determina é impele nuestras acciones y nuestra voluntad hacia el trabajo, que nos lleva a acometer grandes empresas y nos hace arrostrar mil penalidades con gallarda intrepidez y redentor hercismo, «es el interés individual».

Movidos ya por los impuisos regeneradores de esa tey emancipadora, de puro ser individualistas, amantes entusiastas de todo lo «privativo» y libre, hemos llegado nosotros a sentar los principios mas elevados y augustos de soberanía «individualista», declarando y proclamando la «autonomía individual absoluta» como base firmisima del sistema mas perfecto y estable de igualdad social exceso leb abianemento

Somos socialistas en la más lata, acepción de la palabra; perseguimos la conversión de la riqueza individual en riqueza socializada; pero si a tal estado de cosas aspiramos, si luchamos denodadamente por la instauración del soci :lismo, sin mixtificaciones autoritarias, ni sofismas de Estado, es porque entendemos que solo dentro de un régimen social libre, económica y politicamente hablando, hallará en lo porvenir el hombre medios propios y garanuas «inviolables» é «invioladas», de poder disfrutar de sus derechos individuales, desarrollando todas sus iniciativas, energías y aptitudes autonoma y libérrimamente. Es decir que si somos socialistas, (entiéndanlo bien los partidarios del individualismo imperante) es precisa y exclusivamente, porque entendemos que el socialismo es la más alta expresión de la libertad individual.

Pero si nosotros entendemos la cosa así, hay, desgraciadamente, socialistas que no lo entienden del mismo modo; socialistas antifibológicos, inconsecuentes, mediocres; sutiles argucieros, comentadores de doctrinas que cual pontifices máximos é infalibles, definen y exsteet meet a dinamon our encelell agial as

Saildes de Paima.

Vicenes .- 6 inrde para Barcelona, (directo)

plican en la forma y manera que mejor les y morigerador, reniegan, tal vez sin darse acomoda y conviene.

«El Socialismo de Estado», socialismo fieticio, preñado de antimonias chocantes, con todas las remembranzas de los absurdos liberticidas que el socialismo verdadero ansía destruir, preconiza la «disciplinización rigorista y c ntralizadora del proletariado, bajo la avasalladora tutela del Estado. Este socialismo autoritario pretende que la libertad individual quede supeditada al Estado; quiere que el Estado resuelva todas las cuestiones económicas, políticas y jurídicas que surgir puedan en el seno de la socidad; no tiene fe en la bondad individual y persigue, en fin, el gran absurdo de suplantar los actuales organismos autoritarios, baluartes formidables de la tiranía capitalista, por otros nuevos, formados por el «cuarto estado». Tal contrasentido no tiene lógica explicación; porque si todas las aspiraciones de la libertad política se ban dirigido a desprenderse de la tutela del Estado, a procurar al pueblo la mayor suma posible de derechos y libertades, mermando al propio tiempo las atribuciones onerosas de la masa gubernamental; porque si todas las revoluciones políticas, repetimos, han tendido a elevar la lindividual soberania, limitando el poder del Estado; si este es precisamente el espíritu en que se informan todas las grandes conquistas del derecho moderno, parece resultar de una gran evidencia, de una evidencia incontrastable, que la democracia socialista, en sus nobles luchas de social emancipación, tendiera a producir la anulación paulatina del Estado, no para suplantarlo por otro mas ó menos justo y perfeccionado, sino para colocar a los individuos en la plena integración de sus derechos, bajo la salvaguardia omnipotente y augustísima de la libertad económica. Los socialistas sustentadores de las doctrinas enunciadas, los que aspiran noblemente, sin duda, a convertir el mundo en un inmenso «falansterio», regido y disci linado por un Estado justo En la sesión del Senado se ha puesto á

cuenta de ello, de la libertad judividual, base fundamental é includible de todo social derecho, «alma mater» del revolucionarismo consciente que dió origen, calor, forma y propussión vigorosa al emancipador socialismo universal.

Los socialistas autoritarios y amantes celosísimos de la «legalidad», los que abominan toda revolución y condensa toda protesta digna y levantada que, en un régimen de atropellos y arbitrariedades, deminado por el imperio todopoderoso de la fuerza, tienda a repeler la violencia con la violencia, aceptan y promulgan la emancipación de las clases desheredadus mediante la intervanción del Estado en los graves conflictos surgidos entre el capital y el trabajo, quieren que el Estado, síntesis y resumen de todas las grandes tiranías, oficie de «gran emancipador» cosa tan imposible é incongruente, como pretender buscar la quinta dimensión geométrica de los cuerpos. No caen, no quieren caer en la cuenta de que de esta manera quedan com letamente secuestrados por el Estado, a la absoluta discreción de los que explotan el poder social, pues si al Estado se le consia la fijación y resolución de lo que no puede fijar ni resolver en justicia, si se le reconoce una competencia que no puede tener, si se le otorga la autoridad suprema de intervenir en todo y avasallario todo, desde el momento en que en tales desvarios se cae, quedamos todos, absolutamente todos, atados de pies y manos a la ominosa tutela del Estado, y por muy ventajosa que le fuera al obrero esta totela, desde el momento en que perdiera su libertad, desde el momento en que no se pertenecis, desde el momento en que abdicaba de su derecho y en cierto modo de su personalidad, de nada y para nada le servirían todas las satisfacciones, todos los goces, dichas y placeres a que se le pudiera invitar en el «gran banquete. del socialismo, ya que el hombre no lucha exclusivamente para la conquista de los

Hace no trio intensisimo. La tempera-

Religer arengo a aquellos ciudadanos

Concluye diciendo que en las Baleares-

tora minima es de 4 grados bajo cero.

bienes materiales, si que también desea, en aus grandes vehemencias de redención y regeneración, llegar a las mas altas latitudes de su dignificación y libertad. ( manutanta) ofmainteach

Cuando se observa con augustia suprema que todas las cosas que corrren a cargo del Estado están en el mas lamentable de los desórdenes; cuando se ve que la libertad, la seguridad personal, la salud pública, la instrucción, 🔤 la higiene y la dignidad nacional, cosas todas amparadas por el Estado, yacen en las horribles postraciones del punible abandono y de la falsedal jurídica; cuando se contempla al Estado, encargado de la defensa y prosperidad de los pueblos, apremiando a éstos y dejandolos indefensos; cuando todo esto se ve, contempla y observa, zuo resulta imprudentemente temerario empeñarse en que el Estado nos liber-

te y regenere?

La esterilidad social del Estado, está bien demostrada; su acción perniciosa lo estropea todo, malbarata cuanto toca con su espíritu absorbente y absolutista; quiere ser «Explusivo» y sacrifica las más nobles aspiraciones individuales y colectivas para ornarse con las luctuosas magnificencias de una omnipotencia antisocial, cruel, a bitraria y monstruosamente avasalladora.

Obran, pues, equivocadamente cuantos propalan el socialismo de Estado y sustentan sus doctrinas; porque cuando un organismo de la indole opresora del Estado, lleno de purulencias contagiosas y mortales corrupciones lie-m gue a su fin, no sería obrar cuerdamente dejarlo insepulto pars que sirviera de inspiración, edificación y modelo a la creación, adaptación y consolidación de otro organismo idéntico. Lo prudente y rezonable será, cuando tales momentos lieguen, bacerlo desaparecer para siempre de la escena del mundo.

Así lo aconseja la mis rudimentaria lógica, ya que sólo cuaudo la tiranía sucumba, será un hecho incontrovertible la entronización de la libertad. Donato Luben.

-po W . namela common le sidad augune Aren

Gobierno de Bence de España, se hace saber

-bij seionous sei u udiosculusen omeo tesiidha la

bligados por esta Sucursal, que tas louas a ocho-

#### Ha sido comentada la conterencia cele- canso dominical. OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO! Romero Robledo ha insistido ENT TA

### en que tengamos un ejército pequeño, pe-Sabado. -5 larde para Ibiza y Alicanie; y pa-TENDA WEW AND ENSORED STORES OF THE SERVICE OF THE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7 Lunes .- 7 manna de Barcelona; y 9 mañana de Mahon (via Alcudia). Martes -- S madana, de Ibiza y Alicante.

Transvaal, censurando d los ingleses.

abstendra de votar, promoviéndose con

discussion in proposicion piutendo, et ucs-

RICO y variado surtido en cortes lana. JERGAS en todas clases y anchos. The manual To ABUNDANTE surtido en franclas laca. PANOS en todas clases y colores. Idl al strat & y

Pies. de parada Salidas ilegadas

-TELEFONICAS, -- Lluchmayor, -- Soller, --

nscutandose ESTENSO surtido en capas confeccionadas. RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramios Tapicerias, Cubre-camas en todas clases y tamaños. DEPÓSITO de mantas de lana y esteras del país á precios

de fábrica: les ch uslez esp 2007100 actosogilio

VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños. CAMISETAS rusas y punto inglés. PANTALONES punto en todas clases y tamaños. MANTONES en todas clases y tamaños.

ESPECIALIDAD en géneros para luto. RICO surtido en panuelos hilo, dobladillo y en todas clases y tamaños.

RICO surtido en acolchados blancos y de colores. ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra. PIQUÉS\_ par, sin oura deducción que nou por mil por el :

TIRAS bordadas y entredos. LIENZOS en todos anchos y clases.

MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños. GRAN novedad en juegos thé color.

TOHALLAS bijo y de algodón. ESPECIALIDAD en tohallas rusas.



--HORLS-

# Sociedad general de transportes maritimos a vapoledo de Marsella mos a vapoledo Marsella mos securación de Marsella

y el Pre-

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

Linea directa para el Río de la Plata la minima el

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vaperes franceses:

el día 11 de Marzo el vapor AQUITATIVE endoz asM TPALLE el día 21 de »

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vaper francés:

eria que vote con el artículo. Censignatario en Barcelona, Ripel y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

CINTRO DE ANUNCIOS Plaza de Sta. Eulalia — 10

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página. Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página. » ... 5'00 30.00 **>** 60'00 

IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios ltiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto à la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el oriigual tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio. El a chamos el

ALABAT SIGA DEU